

VIOLENCIA DE GÉNERO EN ESPAÑA Y EN COSTA DE MARFIL UN MISMO FENÓMENO EN DOS CONTEXTOS DIFERENTES

KOUASSI Amenan Valérie KONIN
valeriekonin@gmail.com
Université Felix Houphouët Boigny

Resumen: La violencia de género es un fenómeno muy antiguo en todas las sociedades del mundo. Lleva varias formas (física, sexual, psicológica, cultural, económica...). Sin embargo, hoy, estas formas de violencia consideradas como un crimen contra la humanidad tienen distintas manifestaciones de un contexto a otro. El caso de España y de Costa de Marfil permite tener una visión más amplia del problema, de sus manifestaciones y de las estrategias de tratamiento por los gobiernos. Se nota que las violencias físicas son más acentuadas en España por los casos de muertos por año. Al contrario, en Costa de Marfil además de las otras formas que afectan a las mujeres, las violencias culturales (escisión, matrimonio precoz y forzado) son más pertinentes.

Palabras clave: Costa de Marfil, España, Violencia de Género; Mujeres, Hombres.

Résumé : Les violences basées sur le genre sont un phénomène très ancien dans toutes les sociétés du monde. Elles comportent plusieurs formes (physique, sexuelle, psychologique, culturelle, économique...)? Cependant, aujourd'hui, ces formes de violence considérées comme un crime contre l'humanité ont plusieurs manifestations d'un contexte à un autre. Le cas de l'Espagne et de la Côte d'Ivoire permet d'avoir une vision plus ample du problème, de ses manifestations et des stratégies de traitement par les gouvernements. L'on note que les violences physiques sont plus accentuées en Espagne par les cas de décès par année. Au contraire, en Côte d'Ivoire, en plus d'autres formes qui affectent les femmes, les violences culturelles (excision, mariage forcé et précoce) sont les plus pertinentes.

Mots clés : Côte d'Ivoire, Espagne, Violence basée sur le genre, Femmes, Hommes.

Abstract: Gender-based violence is a very old phenomenon in all societies of the world. It takes many forms (physical, sexual, cultural, economic...). However, these forms of violence, now considered a crime against humanity, have different manifestations from one context to another. The cases of Spain and Ivory Coast provide a broader view of the problem, its manifestations and the strategies used by governments to deal with it. It is noted that physical violence is more accentuated in Spain, with several cases of death per year. On the other hand, in Ivory Coast, in addition to other forms of violence affecting women, cultural violence (excision, early and forced marriages) is common.

Key words: Ivory Coast, Spain, Gender based violence, men, women.

INTRODUCCIÓN

Desde el desarrollo de las cuestiones de Igualdad de Género por la Organización de las Naciones Unidas, varios problemas en las relaciones entre hombres y mujeres están intentando solucionar al nivel institucional de los países miembros. Entre estos, se encuentra el espinoso problema de la violencia de género. Representa un obstáculo mayor a la igualdad de género, elemento clave del desarrollo sostenible de nuestra era. A veces sutil, tolerada, desconocida como tal, en otros casos, escandalosa y no tolerada, la violencia de género es una violación de la integridad humana. Es importante saber cómo algunos países tratan la cuestión. Es lo que nos motiva a tratar el tema de “Violencia de género en España y en Costa de Marfil: Un mismo fenómeno en dos contextos”. La elección de los dos países se explica por el hecho de que España representa nuestro campo de investigación universitaria y Costa de Marfil porque somos marfileña. Nos preguntamos sobre ¿cómo se manifiesta la violencia de género en España y en Costa de Marfil? En otros términos ¿cómo ambos países conciben la violencia de Género y cuáles son las estrategias usadas para intentar reducir o erradicar el mal? Para responder a estas preocupaciones, emitimos la hipótesis que la institucionalización del feminismo por la creación de estructuras estáticas, favorece la toma en mano pública y eficaz de la violencia de Género al principio considerada como asunto privado. Bajo este ángulo, queremos en este artículo, analizar el problema de la violencia de género comparando el contexto occidental español y africano marfileño. El enfoque metodológico explicativo-comparativo sobre la base de documentos e informes de ministerios, estructuras estáticas y ONGs permitirá el desarrollo del trabajo bajo tres partes. La primera expondrá la tipología de las violencias de género de cada país. Enseguida, la segunda parte tratará del marco institucional del tratamiento del problema. Por último, en la tercera parte, haremos un análisis de las estrategias de cada país de erradicación del flagelo.

1. TIPOLOGÍA Y MANIFESTACIONES DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN ESPAÑA Y EN CÔTE D’IVOIRE

1.1. Definición de la Violencia de Género

En España, lo define como:

Manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres, se ejerce sobre éstas por parte de quienes sean o hayan sido sus cónyuges o de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, aun sin convivencia”, y “comprende todo acto de violencia física y psicológica, incluidas las agresiones a la libertad sexual, las amenazas, las coacciones o la privación arbitraria de libertad. (Boletín Oficial del Estado, 2004).

Sin embargo, en Costa de Marfil, la violencia de Género se define como: “todo acto dirigido contra un hombre o una mujer debido a las relaciones sociales desiguales que rijan la comunidad y desfavorecen un grupo”. (MFFEAS, 2009). Existen diferencias en la definición del concepto en los dos contextos.

A nivel de la víctima, España designa al hombre como el agresor y a la mujer como la víctima. Lo que puede suponer que la violencia de una mujer contra un hombre no se puede considerar como tal. Al contrario, en Costa de Marfil, la violencia contra un hombre se considera como violencia de Género. A nivel de la precisión del agresor, España nota que se considera como agresor de violencia de género únicamente cuando el agresor ha tenido o tiene una relación afectiva con la víctima. Lo que parece ocultar el caso de agresores externos contra una mujer.

1.2. Tipos de violencia de género en España y en Costa de Marfil

Las formas más clásicas de violencia de género son la violencia física, sexual y psicológica. Hablar de tipología en el contexto de este estudio sería poner el acento sobre las formas de violencia dominantes en los dos países. Sus manifestaciones permiten entender la gravedad del problema.

1.2.1. Violencia física

Es una violencia física de naturaleza no sexual. Son actos como pegar, bofetear, cortar, estrangular, quemar, usar armas, empujar o todo acto que puede provocar un dolor o una herida. Este tipo de violencia se desarrolla más en el entorno familiar que por la calle. Sin embargo, la agresión física se ve mayoritariamente en las parejas.

La violencia física en España lleva un carácter especialmente violento y grave. La dimensión de igualdad que ha alcanzado el país conduce a una reacción contraria de lo esperado por las leyes y normativas en el país. Solamente en 2021, hubo 159 352 víctimas de violencia de género, 446 denuncias al día y 41 073 condenas (Delegación del Gobierno). Sin embargo, el número de muertos al año es considerable.

Años	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Muertas	62	51	54	55	60	49	50	53	55	46	37

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del portal estadístico de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género.

Aunque hay muchas denuncias por violencia física, en 10 años (2011-2021) ha habido 572 mujeres muertas por manos de sus amantes, maridos, esposos, parejas de hecho. (Instituto de la Mujer). La violencia física ocurre varias veces cuando hay una oposición frente a la autoridad del hombre. Más la resistencia es grande más violencia se hace hasta llegar a la muerte. Las justificaciones que dan los maltratadores son en general que tratan de educar o corregir a la mujer que no cumple con su rol en el hogar (no ha tenido preparada la comida, le ha llevado la contraria, no ha estado en casa cuando llegó, o cuando llamó al teléfono, le ha quitado autoridad delante de los hijos u otras personas... En resumida, es por razón de irrespeto, de insumisión, de no haber cumplido su rol de mujer y por celos. El hombre quiere llegar a someter la rebeldía de la mujer de tal manera que sepa que él es quien detiene la autoridad y el poder sobre ella porque tiene una concepción rígida, estereotipada y sexista de la masculinidad y la feminidad.

Sin embargo, en Costa de Marfil violencia física presenta una cara poca diferente. Según un informe sobre la violencia de género en 2018 (Ministerio de la Mujer, 2018, p.17), 732 mujeres sufren de violencia física (tales como bofetadas, golpes, insultos...). Este caso se encuentra más en las pajareras jóvenes. En la conciencia colectiva, la mujer se considera como el sexo débil; además, encarna la imagen de la madre sagrada, la esencia de la vida que se debe respetar y honrar. Un hombre que pega a una mujer es un maldito. En cada mujer, esta imagen está incorporada de tal modo que violentar físicamente a una mujer es una forma de debilidad por parte del hombre y de mala educación. La fuerza del hombre nunca se debe ejercer sobre una mujer sino sobre su semejante. Allí se mide mejor a fuerzas iguales la superioridad de la fuerza física.

No obstante, según la investigación hecha en la cultura de los Gur⁷⁸, sobre todo en algunos musulmanes, a veces la violencia física ejercida sobre su mujer forma parte de la tradición. Después de la boda, la recién casada llega a casa de su marido con un raigón en su equipaje ofrecido por su padre. Es para castigarla en caso de insumisión o de rebeldía. Pero son casos muy escasos y lo sabiendo, la mujer, se porta bien para con su marido para no sufrir este tratamiento. Con la modernización, son prácticas que están desapareciendo. A parte de ambos casos la violencia física existe en las parejas donde el hombre es alcohólico o donde las marfileñas se casan con extranjeros cuyas culturas son distintas de las de su país. Los casos de muerte por violencia física denunciado son escasos. Pero, aparecen cuando los periódicos lo mencionan en crímenes o cuando el Ministerio de Mujer lo denuncia. Sin embargo la falta de investigación sobre el tema no puede permitir dar ciertos datos.

España es un país muy avanzado en la lucha contra la violencia de Género (sensibilización, investigación, compromiso institucional...). Sin embargo, sigue siendo muy triste ver sus mujeres sufrir de la violencia física. La explicación es que más el problema se hace público, más aumenta el fenómeno por una resistencia de los hombres. Mientras que en Costa de Marfil las consideraciones tradicionalistas impiden el crecimiento del fenómeno.

1.2.2-Violencia Sexual

La violencia sexual designa todo acto o toda tentativa para obtener un acto sexual, o comentarios o actos sexuales no deseados a fin de tráfico, dirigidos contra la sexualidad de una persona utilizando la restricción de cualquiera persona sea cual sea su relación con la víctima, en cualquier lugar, en casa o al trabajo (UNFPA, 2016, p.4).

La violencia sexual es la forma más envilecedora de violencia de género mayoritariamente dirigida contra las mujeres. Según los datos del Instituto de la Mujer de España, las distintas formas de violencia sexual se perpetran cada año en número importante en las mujeres. Entre 2016 y 2020, hubo 783 violaciones de mujeres (Fundación Salud y Comunidad, 2020, p.6). Es decir que el problema tiene una importancia capital. Los abusos sexuales o abuso sexual con penetración, la agresión sexual o la agresión sexual con penetración, el acoso sexual son los más destacables. Es difícil explicar la agresión sexual de los hombres contra una mujer. Serían unos enfermos mentales, psicópatas, hombres con serios

⁷⁸. Pueblos del noreste de Costa de Marfil venidos del Mali y del Burkina Faso.

problemas sexuales, borrachos.... pero otros los hacen para manifestar sus frustraciones, sus deseos de dominar o su ira contra una sociedad que les rechaza por tal o cual razón. En este caso, el placer sexual no es móvil de su agresión sino el satisfacer el deseo de controlar a otra persona y sentirse seguro ante alguien que consideran más débil que ellos: las mujeres (CIDHAL 1992).

En Costa de Marfil, en general, el problema de violencia sexual queda aún un asunto privado que la comunidad y los familiares intentan arreglar. El tipo de violencia sexual más destacable en Costa de Marfil durante estos diez años es la violación o agresión sexual con penetración. Se define como la penetración vaginal, anal o bucal (aun superficial) no consensual con el sexo masculino o cualquiera otra parte del cuerpo o un objeto. Esta definición comporta la violación colectiva, en la pareja, la sodomía y las relaciones buco-genital forzado. Se explica por la crisis política militar que surgió el 19 de Septiembre de 2002⁷⁹. Después de esta crisis, varias ONGs informaron de los casos de violencia sexual en el país. El Ministerio de Mujer hizo una encuesta en seis departamentos (Bouaké, Duekoué, Man, Korhogo y Yamoussoukro) donde la crisis fue más importante y en Abijan la capital donde muchas personas llegaron huyendo los conflictos. Según los resultados, 21% de mujeres han sufrido violencia sexual. (UNFPA 2008, p15). Las mujeres son utilizadas como armas de guerra en situación de conflicto armado. Otro informe ha revelado en 2018 en el país, que 693 mujeres han sido violadas en 2018 (Ministère de la Femme, 2018).

1.2.3-Violencia psicológica y emocional

Es la inflación de dolor, de sufrimiento o de heridas psicológicas o emocionales. Son humillaciones, acosos, amenazas de violencia sexual o física, intimidaciones, desprecios, observaciones desagradables, gestos o escritos de naturaleza sexual o amenazante, destrucción de objetos que tienen un valor sentimental. La violencia psicológica o emocional es una forma de maltrato que se manifiesta con gritos, insultos, amenazas, prohibiciones, intimidación, indiferencia, ignorancia, abandono afectivo, celos patológicos, humillaciones, descalificaciones, chantajes, manipulación y coacción (UNFPA, 2016).

Se puede calificar la violencia psicológica como la “matadora silenciosa e invisible”. En realidad, mata a más mujeres u hombres que la violencia física. Es cierto que la legislación española reconoce el maltrato psicológico como algo delictivo en causas de violencia familiar pero es muy difícil demostrar judicialmente la presencia de este maltrato. Muchas mujeres viven este tipo de violencia.

En Costa de Marfil, este tipo de violencia es menos considerado como asunto público porque invisible. Se desarrolla más en el ámbito familiar entre las parejas sobre todo cuando la mujer no ejerce un trabajo productivo sino reproductivo. 84% de mujeres sufren de violencia psicológica (UNFPA, 2008, P19). En 2018, un informe del Ministerio de la Mujer revela que 379 mujeres son víctimas de violencia psicológica y emocional (Ministère de la Femme, 2018).

⁷⁹ La crisis político militar empezó el 19 de Septiembre de 2002 en el norte del país. Algunos rebeldes provenientes de Burkina Faso invadieron ciertas ciudades del norte hasta el centro del país. Esta situación obligó la población huir las zonas hacia el sur. Muchas violencias se hicieron durante esta crisis que perduró varios años.

La violencia psicológica compensa la violencia física que por razones culturales no se puede ejercer. Esta violencia se manifiesta por:

-Ningún interés atencional para con la mujer. La mujer no se siente querida en su pareja por su marido porque nunca le ofrece regalos, no sale con ella para divertirse, no le expresa sus sentimientos de ninguna manera aunque a veces la quiere de verdad. En la educación marfileña, expresar públicamente a su esposa sus sentimientos por gestos o atenciones particulares se interpreta como signo de debilidad masculina. Se explica como una forma de dominación de la mujer sobre su marido; sobre todo cuando se manifiesta delante de la familia política. Es difícil decir a una mujer “Te quiero”. La expresión de amor se limita generalmente en tener relaciones sexuales con ella, a darle de comer, a vivir bajo su techo y a darle hijos. La mujer se siente entonces sola aunque casada.

-Una infidelidad abierta y casi legalizada: Aunque la poligamia está prohibida en la legislatura marfileña, la infidelidad de los marfileños es tan grande que parece haber sido legalizado. Casi todos los hombres tienen lo que llaman “un segundo despacho” o “una Tchiza⁸⁰” es decir una amante. Según una encuesta hecha por nosotros en 2020 sobre la infidelidad en Costa de Marfil, una forma de violencia de género, al menos 90% de los hombres casados han engañado una vez a su mujer después de cinco años de matrimonio y 75% de los hombres tienen una amante. La mayoría de las mujeres casadas viven un infierno día a día pero la dependencia económica al marido, el número importante de hijos que tienen y el contexto sociocultural les impiden divorciar. Se resignan a la felicidad y sólo viven para la educación y el equilibrio de sus hijos/as. La nueva mentalidad de las jóvenes marfileñas es que prefieren ser amante que mujer casada porque son bien tratadas, reciben todo lo que quieran mientras que una mujer casada casi no recibe nada de su pareja y es víctima de su mal humor cotidiano.

-El peso de los estereotipos. En Costa de Marfil, según la investigación hecha, llorar es signo de debilidad para los hombres en casi la mayoría de los pueblos. Los chicos crecen con esta mentalidad de tal manera que delante de las situaciones difíciles los hombres interiorizan sus tensiones. No hablan casi nada de su sufrimiento con otros hombres porque deben ser fuertes. Esta acumulación de sentimientos negativos les deja casi siempre nerviosos. Algunos lo evacúan en el deporte, en el trabajo o en su mujer gritando, maltratando, violentando verbalmente y viviendo en una atmosfera malsana o de indiferencia.

La violencia psicológica y emocional sigue siendo un problema privado muy grave en Costa de Marfil. Ninguna legislación trata de esta gangrena, pero es lo que destruye más la vida de las mujeres. La enfermedad mental influye en la salud física, además de la violencia física, sexual y psicológica que existen en España como en Costa de Marfil.

La violencia de género sobre todo física, sexual y psicológica no tiene nacionalidad, edad ni color de piel. Tanto en España como en hombres y mujer Costa de Marfil es lo viven, pero a escala diferenciada. El cuadro abajo presenta el número de mujeres muertas por violencia de Género. No se especifica el tipo de violencia que ha producido la muerte. También, se nota

⁸⁰. En el lenguaje marfileño, el nuchi es un lenguaje vulgar muy característica de los jóvenes. La amante se llama tchiza o deuxième bureau en nuchi.

una casi constancia del problema sobre 10 años. La media es de 52,5%. Se debe entonces intensificar las estrategias y las medidas de erradicación de la violencia de Género en España.

Cuadro2

Año	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Total
Nro de mujeres fallecidas	52	54	55	60	49	59	51	55	47	43	525

Fuente: Datos del Ministerio de Igualdad de España 2022

En el cuadro de Costa de Marfil, no existe datos consecutivos por año. Además, se especifica el número de violencia por tipos. Se nota que la violencia física es la más importante de los tres tipos. Sin embargo, la violencia psicológica es menos importante según datos.

Cuadro 3

TIPO	2018	2021
Violencia física	732	729
Violación	693	454
Violencia psicológica	379	520

Fuente: elaboración propia à partir de datos del Ministerio de la Mujer de Costa de Marfil

Hay violencias que se pueden calificar de cultural que sólo existen en Costa de Marfil pero no en España y que destruyen también la vida de las mujeres. Son las mutilaciones genitales femeninas, el matrimonio forzado y la negación de recursos, oportunidades o servicios identificados en el documento de estrategias de lucha contra la violencia de género de Costa de Marfil.

1.3. Violencias específicas

1.3.1- Mutilaciones genitales femeninas

Se considera la mutilación genital femenina o escisión como una agresión sexual porque es una forma de contacto sexual no consensual que no se termina o se acompaña de penetración. Es todo proceso que consiste en la extirpación o la ablación parcial o total de los órganos genitales externos de la niña o la mujer por razones culturales u otras que no relevan de ninguna necesidad médica. Constituye una violación de los derechos universales reconocida a la persona humana, precisamente del derecho a la integridad corporal y de gozar del mejor estado de salud física y mental posible. Este tipo de violencia es comunitario, aunque se desarrolla en la familia. Los españoles no practican las mutilaciones genitales femeninas. Pero la fuerte presencia de inmigrantes de los países africanos (Egipto, Senegal, Sudan, Mali, Gambia...) hacen que existe en España el problema de mutilación genital femenina. El Ordenamiento Jurídico Español hace referencia al fenómeno tanto al nivel estatal como en algunas autonomías. En el artículo 149.2 del código Penal español, son penas que van de seis a doce años de prisión. Si la víctima es menor o incapaz, puede ir acompañada de penas de inhabilitación espacial de hasta diez años

para el ejercicio de la patria potestad, la tutela, la curatela, la guarda o acogimiento por tiempo de cuatro o diez años, si el juez lo estima adecuado en interés del menor incapaz. Este compromiso español es una solidaridad para con los países que prohíben estas prácticas.

En Costa de Marfil, dentro de los grupos que practican la MGF, 45% de mujeres son sexualmente mutiladas. La escisión se practica en todos grandes grupos étnicos, pero a proporción variable. Las mujeres de grupos étnicos Mandé del norte (67%) los Mandé del Sur (66%) los Gur (63%), son más mutiladas que las mujeres de los grupos étnicos poco islamizados como los Krou (44%) y los Akan (6%). UNFPA (2008, p10). También las mujeres rurales son más mutiladas que las de las zonas urbanas. Las mutilaciones genitales femeninas tienen un origen místico. Las ancianas designadas para la escisión, el lugar donde se hace, los instrumentos utilizados, la utilización de los órganos cortados y la ceremonia que se desarrolla en torno de esta práctica van más allá de lo visible, de lo simple y de lo natural. Este aspecto del tema es el vínculo del problema de la mutilación genital femenina en Costa de Marfil. Las causas de las mutilaciones genitales femeninas son diversas.

-A nivel sexual, es una manera de controlar o reducir el deseo sexual femenino, preservar la castidad y la virginidad antes del matrimonio, también la fidelidad en la pareja para aumentar el placer sexual del hombre. Pero es la reacción contraria que se produce porque las mujeres mutiladas sexualmente no están satisfechas y en la mayoría de los casos son infieles.

-A nivel sociológico, es por respecto a la tradición, también es una forma de iniciación de la chica al estatuto de mujer, de asegurar su inserción social y de mantener la cohesión social.

-A nivel higiénico y estético, se considera los órganos genitales femeninos como feo y sucio. Entonces son quitados con el fin estético e higiénico. Una mujer no mutilada es considerada como sucia y discriminada en su sociedad.

-A nivel sanitario, la creencia tradicional afirma que esta práctica favorece la fecundidad y la sobrevivencia del bebé.

-A nivel religioso, en ciertos musulmanes o fetichistas, los practicantes dicen que es una exigencia religiosa cuyo origen es desconocido.

Las ONGs lucharon contra esta práctica durante años. Gravarón una ceremonia de escisión que el presidente de la República visualizó con horror. A partir del acontecimiento, en 1998, el artículo 2 del código penal condena a los autores de tal práctica de 1 a 20 años de prisión según el caso. Sin embargo, a pesar de esta ley, la gente la sigue haciendo clandestinamente en las zonas rurales donde hay ningún control y que la población sigue aceptando estas prácticas como normas tradicionales sin dar importancia a las consecuencias graves en la salud de las mujeres. Se nota que la mayoría de las razones son consideraciones que no tienen ningún fundamento científico o medical y la mujer no tiene ninguna ventana en sufrir este tratamiento. El patriarcado sólo instituyó estas prácticas por egoísmo manteniendo la mujer en una posición de subordinación para que el placer sexual sea el coto vedado de los hombres. Hoy en día, estas prácticas son como normas educativas y las mujeres mismas las defienden como un valor societario, cuya negación sería la destrucción de su identidad femenina. Luchar contra las mutilaciones genitales femeninas como un tipo de violencia de

género sería luchar contra las mujeres mismas. Esta forma de lucha es mucho más difícil en conseguir para las que siguen siendo en la raíz de la tradición.

1.3.2. Matrimonio forzado

Es el casamiento de una persona contra su voluntad. Conlleva dos aspectos:

- El matrimonio precoz que es un matrimonio forzado porque concierne a los menores de edad quien no puede dar un consentimiento claro.

-El matrimonio forzado por compromiso entre dos familias o por levirato. Es decir, casarse con el hermano del marido fallecido.

El matrimonio forzado es una práctica que existe más en los musulmanes y algunos pueblos del norte del país como los senoufo en Costa de Marfil. Es organizado por las familias con fines económicos. En la mayoría de los casos, son niñas entre 8 y 15 años que son casadas con personas mayores a veces que pueden ser su abuelo o su padre para ser la segunda, tercera o cuarta esposa. Las chicas abandonan la escuela para ser madre de casa. En pocos años son madres de muchos hijos y envejecen bajo el peso de las faenas y de la infelicidad. También en algunos pueblos del oeste, una vez que la mujer llega a la menopausia la tradición prohíbe las relaciones sexuales con su marido. El hombre que sigue siendo viril, se casa con una más joven sin divorciarse de la primera que ya no practica sexo hasta que muera. En la zona del Sureste, en los Agni, al estar embarazada, un amigo de la familia toca el vientre de la mujer con un polvo prometiendo que si el bebé es un chico será su amigo. Pero si es una chica será su esposa. Al ser así, la casará al ser adolescente. Estas prácticas son a la vez violencia sexual y psicológica.

1.3.3. Negación de recursos, oportunidades o servicios

Es la negación de acceso legítimo a los recursos o bienes económicos o a oportunidades de subsistencia de los servicios educativos, sanitarios u otros servicios sociales. Puede ser impedir a una viuda recibir su herencia o bienes de su difunto marido; impedir a una chica ir a la escuela, sacar el dinero ganado por una mujer por su pareja o un miembro de la familia; impedir una mujer usar contraceptivos.

La feminización de la pobreza y la autoridad del hombre en las tradiciones marfileñas y en las religiones son tan grandes que su decisión es la que orienta la mujer y los niños. Eso es peligroso cuando el hombre es torpe y muy fijado en las tradiciones de manera ciega. La sumisión de la mujer a su marido sin discusión se desarrolla en el ámbito rural donde la mujer no tiene ningún recurso económico, ningún conocimiento intelectual, ningún poder de toma de decisión y está confinada en su rol tradicional de mujer y madre. La negación de los recursos se nota en dos áreas en Costa de Marfil.

-La negación de la escolarización a la chica: un refrán marfileño dice que: “Ocuparse de una chica, es laburar el campo del vecino sin contrapartida”. En Costa de Marfil, 49% de las chicas no son escolarizadas con unas disparidades más avanzadas en el Noreste (63,4%), en el Noroeste (74,7%) y en el norte (78,3%). UNICEF (2010, P25). Las causas de este fenómeno son los estereotipos culturales y ciertos prejuicios según las cuales las chicas tienen su sitio en

los campos o en la cocina más bien que en la escuela. Las culturas africanas son un freno a la emancipación de la mujer.

-Impedir una mujer usar contraceptivos: los niños son una riqueza grande en las sociedades tradiciones marfileñas. En las familias rurales una familia cuenta en media con siete hijos en las familias monógamas y 15 hijos en las familias polígamas. En las familias urbanas la media es de tres hijos para las familias modernas. Sólo 8% de las mujeres casadas usan de manera regular los contraceptivos que permiten regular los nacimientos. Los hombres no aceptan en la mayoría de los casos que sus parejas usan estos métodos. La dependencia económica y el analfabetismo de la mujer impiden el control de su sexualidad. (UNICEF, 2010). Al final, son las mujeres las que tienen una salud reproductiva débil.

Las mujeres sufren violencia en varias áreas. En Costa de Marfil, una misma mujer puede haber sido víctima de estas seis formas de violencia de género y vive sin haber denunciado una sola vez. Su vida es sufrimiento de tal modo que, en las zonas rurales, las mujeres lo aceptan como la condición femenina que tienen que aguantar. Es más un problema privado que público. Pero, el problema toma una forma mucho más pública

2. MARCO INSTITUCIONAL DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

2.1. De lo privado a lo público

La violencia de género es un fenómeno tan viejo como la prostitución o la homosexualidad. Sus orígenes son remotos y existe en todas las sociedades y culturas. Atribuirle el nombre de “violencia de género” y tratarlo como problema social es relativamente nuevo. Son las feministas que han concientizado a la población de que es un problema social de manera general. La institucionalización del feminismo ha permitido a los gobiernos reformar leyes y crear mecanismos institucionales para arreglar el problema. En varios países, algunos acontecimientos chocantes han despertado los gobiernos en la toma de conciencia y en serio del problema que representa la violencia de género para las mujeres, los niños y la sociedad entera.

2.2. El caso Español

En España, la concepción de la violencia de género como problema social se hizo en diciembre de 1997 cuando Ana ORANTES fue quemada viva por su ex esposo tras haber relatado en la televisión andaluza los malos tratos sufridos durante el matrimonio⁸¹. A partir de aquel momento el trinquete fue creado. Las asociaciones de mujeres señalaron la ineficacia del sistema jurídico, y la mirada de los poderes empezó a cambiar. La violencia de género empezó a preocupar el mundo jurídico, a la sociedad y formó parte de las agendas de los políticos españoles.

⁸¹ Ana ORANTE era una madre de familia de 60 años con 11 hijos. Fue divorciada un año antes, después de haber puesto 15 veces quejas pero el juez la obligó compartir el domicilio conyugal con su maltratador. Contó su calvario en una emisión de Canal Sur. Pero su ex marido no apreció. La ató en el jardín, echó encima de ella gasolina y la quemó viva.

2.3. El caso marfileño

En Costa de Marfil, la violencia de género pasó a ser un tema público primero con la asociación marfileña de defensa de los derechos de la Mujer creada en 1992 por Constance Yaï una diputada⁸². Por esta asociación, obtuvo el voto por el parlamento marfileño de una ley contra la violencia contra las mujeres: acoso sexual, matrimonio forzado, mutilación genital femenina. Hizo una campaña entre 1996 y 1997 para la liberación de Fanta Keïta, una chica de 13 años condenada por haber asesinado al hombre con quien sus padres la casaron de fuerza. Fue liberada después de 11 meses de detención. (T. SOTINEL, 1996).

Después de la crisis política de 2002, el problema de la violencia volvió a ser más público. En efecto, el 19 de septiembre de 2002, una insurrección armada condujo el país a la más grave crisis política militar que el país nunca ha conocido desde su independencia en 1960. Después del golpe de estado fracasado, el país fue dividido en dos grandes zonas (norte y sur). El sur quedó en manos del gobierno y el norte controlado por un grupo de oposición armada. El primer año de esta crisis, hubo un fuerte movimiento de éxodo de la población del norte hacia las zonas con más seguridad. Durante estos tiempos, las mujeres fueron objetos de violaciones y de agresiones sexuales en todas las zonas del país como nunca ha conocido el país. Durante estos acontecimientos, las ONGs de lucha para los derechos femeninos Human Rights Watch, RAIDH, LIDHO... han levantado la voz. Algunas mujeres violadas aceptaron dar públicamente sus testimonios en las cadenas marfileñas. A partir de aquel momento, el gobierno hizo del problema de violencia de género un problema político-social. El Ministerio de la Familia, de la Mujer, del Niño y de los Asuntos Sociales es el órgano gubernamental que se encarga desde entonces en los asuntos de violencia de género. Publicó un informe en 2008 sobre “crisis y violencia de Género en Costa de Marfil: Resultados de los estudios y principales desafíos”.

En comparación con España, podemos decir que en España el caso de la muerte de una mujer volvió a cambiar las cosas. Mientras en Costa de Marfil, un acontecimiento político militar hizo tomar conciencia al gobierno de la importancia del problema de violencia de género. Aunque las normativas existen en los países, tiene que haber un choque general para que los gobiernos tomen medidas concretas contra ciertas formas de violencia.

Las normativas españolas son más desarrolladas y más concretas que las de Costa de Marfil. Aunque estos instrumentos o textos jurídicos legales fueron adoptados o ratificados por el gobierno de España o de Costa de Marfil, las mujeres siguen siendo víctimas de todas formas de violencia. En la mayoría de los casos son toleradas y admitidas en la sociedad como normas. Las razones son que estos instrumentos internacionales no son puestos en marcha. No existe ningún mecanismo para seguir su funcionamiento ni ninguna medida de represión contra los países signatarios de estos textos. Mientras la presencia de un cuadro jurídico eficaz es una condición previa para la eliminación de la violencia contra las mujeres.

⁸² Constance Yaï es una feminista marfileña para la lucha de los derechos de las mujeres y la paridad. Se centra más en la lucha contra la escisión, el matrimonio forzado. En 1992, fundó la Asociación Marfileña de defensa de los derechos de la mujer. Fue ministra de la solidaridad y de la promoción de la mujer entre 2002 y 2003.

3. ESTRATEGIAS DE ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

3.1. Las prácticas españolas

El proceso oficial de erradicación de la violencia de género está en un documento llamado Estrategia Nacional para la erradicación de la violencia contra la mujer. Es un documento vertebrador de la actuación de los poderes públicos para acabar con la violencia que sufre las mujeres por el mero hecho de serlo. Consta de cuatro objetivos generales que son: la ruptura del silencio cómplice del maltrato; la mejora de la respuesta institucional, planes personalizados y avances hacia la ventanilla única”; la atención a los menores y las mujeres especialmente vulnerables a la violencia de género y la visibilización y atención a otras formas de violencia contra la mujer. Hay tres ejes transversales en que versan los cuatro objetivos que son la formación y sensibilización de agentes; la coordinación, trabajo en red y excelencia operativa; la calidad, evaluación, conocimiento y mejora continua y tiene 284 medidas.

Dentro de las 284 medidas que componen la estrategia nacional de lucha contra la violencia de la mujer de España, la medida 18 que trata de “realizar acciones de sensibilización que fomenten la implicación masculina en la lucha erradicación de la violencia de género”(Ministerio de Sanidad, 2013) es el punto esencial de todas estas medidas.

La violencia de género no es un problema sólo de mujeres, sino de toda la sociedad y que por tanto, tiene que involucrar la solución con toda ella. La denominación “toda la sociedad” hace impersonal el problema. Sabiendo que la sociedad está compuesta de dos géneros (hombres y mujeres) diría más bien que “la violencia de género es un problema de hombres y que por lo tanto tiene que involucrar la solución con los hombres. Son ellos los que tienen un problema hacia las mujeres por su rol de género y el patriarcado. El hombre es el problema y la mujer la consecuencia de su problema.

También dicen que “el instrumento fundamental para combatir la violencia es la justicia que se instrumenta a través del derecho y de los tribunales”. Diría más bien que “el instrumento fundamental para prevenir la violencia de género es el dialogo”. Si el hombre es el problema de la violencia de género, debería tratar el problema de la violencia de género con el hombre mismo. En indispensable incluir los hombres no de manera política sino de manera real en la educación, la formación y comprensión de las relaciones de género sobre la raíz del problema para que ellos mismos sean los defensores de los derechos de las mujeres en su entorno. Los estereotipos que hoy son normas deben ser desencadenados por un proceso lento pero seguro de la masculinidad. José Luis Rodríguez Zapatero afirma que:

“la erradicación de la violencia hacia las mujeres es una batalla ideológica, que tiene como umbral ultimo de referencia la forma de traducir políticas, la forma de ser ante la vida y la actitud de comprometerse ante los valores colectivos, que deben estar siempre detrás de cualquier proyecto político y social”. (In Secretaria de la Igualdad, 2008, p8)

La batalla ideológica lo tiene que entender los hombres. Si los hombres entienden el problema y que ellos mismos luchan por ello, sus semejantes entenderán mejor la situación. Pero como ya perciben el problema como “cosas de mujeres”, será difícil que una mujer llegue a convencer a un hombre sobre el tema de violencia de género. También las mujeres deben estar a puestos de decisiones para ayudar a erradicar el mal de estas violencias.

3.2. Las prácticas marfileñas

En Costa de Marfil, el documento de estrategia de lucha contra la violencia de género fue elaborado en 2014. Sin embargo, algunas asociaciones trabajan a base de este documento cuyo contenido es importante detallar.

Es un documento de referencia que engloba toda acción de prevención y respuesta a la violencia de género en Costa de Marfil. Detalla los objetivos, resultados y actividades. Está acompañado del documento de procesos operacionales estándar sobre la violencia de género que es un documento complementario y esencial para la puesta en obra de la estrategia nacional de lucha contra la violencia de género. Estos procesos se concluyen entre todas las partes responsables de la lucha contra la violencia de género como directivas óptimas para la prevención y la respuesta multisectorial. Describen los procesos, papeles y responsabilidades de cada sector afín de facilitar la adopción de medidas juntas y de plan de acción. Detallan también los procesos mínimos, precisan las organizaciones o grupos de comunidades responsables de las acciones en cada sector de intervención. El objetivo de su adopción es asegurar una coordinación y una respuesta multisectorial de calidad al beneficio de las supervivientes de la violencia de género y a sus comunidades.

Además de este documento, el gobierno marfileño, por medio del Ministerio de la Familia, de la Mujer, del Niño y de los Asuntos Sociales organizó una campaña generalizada de sensibilización contra la violencia sexual y sus consecuencias en todas las grandes ciudades del país, en la prensa escrita y audiovisual. Hubo la participación de los jefes tradicionales, los responsables religiosos, las autoridades administrativas y políticas. Lo que el país ha logrado con todas estas actividades son: primero, la visibilidad al nivel público de la violencia sexual. Segundo, la sensibilización de la población al problema de la violencia sexual y de sus consecuencias. Tercero, el marco legal para prevenir y ayudar a las víctimas de violencia sexual. Para luchar contra la violencia de género en Costa de Marfil, el gobierno se ha comprometido en algunas acciones que son:

-La creación en 2000 del Comité de Lucha contra la Violencia de Género: Es una estructura dependiente del Ministerio de la Mujer. Su misión es coordinar la ejecución de acciones de asistencia- consejos, de prevención y de cobertura integrada de la violencia de género. Interviene en la prevención (sensibilización de masa y de proximidad) y la cobertura psicosocial y afectiva a través de la audición, la conciliación con objetivo del arreglo del conflicto, las encuestas sociales y una asistencia de las víctimas en caso de contactar con la justicia. 56 plataformas de lucha contra la violencia de género fueron instaladas en distintas regiones del país para facilitar el tratamiento del problema. (Comité de Lutte Contre les Violences Basées sur le Genre, 2021)

-La creación del Centro de Prevención y de Asistencia a las Víctimas de Violencia Sexual (PAVVIOS) construida en la Abiyán por el Ministerio de la Mujer apoyada por el PNUD hace la ayuda psicológica, medical, jurídica y de seguridad.

-Desde 2020, las estrategias para tratar el problema se han multiplicado. Una de las más importantes es la creación de 77 plataformas de lucha contra la violencia de Género destinadas a crear un ámbito favorable a la sensibilización de las poblaciones, la denuncia, los

persecuciones judiciales de los autores de violencia y la atención rápida de los supervivientes de violencia de Género. Estas plataformas se componen de asistentes sociales, de psicólogos, de médicos, de agentes de policía judicial, de representantes de asociación de mujeres, de jóvenes y de ONG.

-El país consta de 1300 líderes comunitarios y guías religiosos comprometidos a comprometer la comunidad en la eliminación de las prácticas destructoras de violencias. (S. NESSENOU, 2021).

-Las cuestiones de violencia de Género son una prioridad en el Ministerio de la Seguridad. En efecto, existen 33 oficinas de recepción en las comisarías de policías. Son oficinas auxiliares, aisladas del piso central y animado por un sub-oficial formado en las cuestiones de Género.

-El fortalecimiento del marco jurídico de prescripción y de condonación de las formas de violencia ha evolucionado mucho.

CONCLUSIÓN

La violencia de Género es un problema complejo. En dos contextos diferentes de España y de Costa de Marfil por la cultura y el nivel de desarrollo, las mujeres sufren formas de violencia de género. En Costa de Marfil las mujeres sufren mucho más porque además de sufrir una violencia física, psicológica y sexual al igual que en España, sufren de violencias culturales que son las mutilaciones genitales femeninas, el matrimonio forzado y la negación de recursos, de oportunidades o de servicios. España es muy avanzada en los problemas de violencia de género al nivel Mundial y sobre todo Europeo. El compromiso político y las normativas nacionales y autónomas adelantan la resolución del problema. Sin embargo, la muerte de mujeres por razón de violencia de género queda un desafío que el gobierno español tiene que resolver. Costa de Marfil ha empezado un proceso de resolución de la violencia de género que aún es tímido pero con el compromiso de la sociedad civil y del Ministerio de la Mujer, en poco tiempo han alcanzado el nivel más avanzado. Pero en los dos casos, la resolución verdadera de la violencia de género sería la integración de los participantes como objeto y sujeto para la erradicación definitiva de esta violencia que arruina de la vida casi la mitad de la población del mundo: las mujeres. El problema de violencia sigue siendo una herida profunda en las sociedades. ¿Cómo hombres, mujeres y gobiernos pueden juntos combatir este mal para que hombres y mujeres se sientan iguales?

BIBLIOGRAFÍA

- ACTIS Walter, 2011, Actitudes de la población ante la violencia de género en España, Madrid, Ministerio de sanidad, política social e igualdad centro de publicaciones, 223 p.
- CIDHAL, 1992, *La otra parte de la problemática: los hombres que violan*, en Sobre el cuerpo y nuestra identidad, México.

- Generalitat Valenciana, Conselleria de Bienestar social, 2001. Manual sobre la violencia contra las mujeres. “Guía de información para la mujer, en una situación de abuso”, Valencia, Generalitat Valenciana.
- GIL. Rep y LLORET. A.I, 2007, *La violencia de género*, Barcelona, Editorial UOC.
- KOUYO Pauline, 2007, Violence sexuelle en situation de crise dans le département d’Abidjan (Côte d’Ivoire), Abidjan, PNUD.
- Ley Orgánica 1/2004 de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género (2004, P. 4)
- Ministère de la Famille, de la Femme, de l’Enfant et des affaires sociales, 2008, Crise et violence basées sur le genre en Côte d’Ivoire : Résultats des études et principaux défis, Abidjan, Edicom, 177p.
- Ministère de la Famille, de la Femme, de l’Enfant et des affaires sociales, 2008. Document De Politique Nationale sur l’Egalité des Chances, l’Equité et le Genre. Abidjan, NC.
- Ministère de la Famille, de la Femme, de l’Enfant et des affaires sociales, Rapport de l’analyse statistique 2018 sur les violences basées sur le genre, UNFPA, NP, Abidjan, 40p.
- Ministerio de asuntos sociales. Instituto de la Mujer, 1999, *Plan de acción contra la violencia domestica 1998-2000*, Madrid.
- MURILLO, S, 2000, *Relaciones de poder entre hombres y Mujeres, Los conflictos del aprendizaje de rol de los conflictos y en la violación de género*, España, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- PEREZ. F.M, 2005, *Sociedad, violencia y mujer. Retos para afrontar la desigualdad*, Salamanca, Amaru Ediciones.
- TORRES, S.M.L. y ANTON, F.E, 2010, *Lo que VD. Debe saber sobre: violencia de género*, León, Rubin, S.L.
- UNFPA, 2012, *Procédures opérationnelles standards pour la prévention et la réponse à la violence basée sur le genre en Côte d’Ivoire / District des montagnes*, Abidjan.